

En foro regional en Barranquilla

Gremios hacen reparo a la tributaria y piden condiciones de competitividad

La preocupación de los empresarios es el impacto en los costos de producción y pidieron al Minhacienda garantías para que las empresas continúen reactivándose. *Solicitan tener en cuenta al sector minero para la economía de la región Caribe, principalmente en La Guajira y Cesar. *Recomiendan al Minhacienda y a la Dian revisar las propuestas.



AYER en esta capital se llevó a cabo un foro que adelantó la Comisión Tercera del Senado sobre la reforma tributaria, donde los gremios hicieron recomendaciones, peticiones y contrarreformas, igualmente solicitaron garantías en la competitividad y en la reactivación de las empresas.

■ VER PÁG. 6A

Al hacer reparos a la tributaria, gremios piden al Gobierno condiciones de competitividad

**A los empresarios les preocupa el impacto de la reforma en los costos de producción.*

Por: **MÓNICA BOLAÑO E.**
Redactora Económica.

En el foro regional realizado en Barranquilla para socializar la reforma tributaria, los gremios productivos del Atlántico y el país le pidieron al ministro de Hacienda garantizar la competitividad para que las empresas continúen reactivándose.

Los representantes de estas agremiaciones señalaron los puntos que consideran deben repensarse en la reforma con la que el Gobierno Nacional prevé recaudar \$25 billones.

El presidente del Comité Intergremial del Atlántico, Efraín Cepeda Tarud, dijo que los empresarios de la región Caribe están muy preocupados por el impacto que pueda generar una reforma de esta magnitud en los costos de producción de las compañías, que son el motor de desarrollo del país y el principal generador de empleo de la Nación.

“Se requieren condiciones de competitividad para poder funcionar, para poder generar riqueza y que esa riqueza se traduzca en impuestos y que esos impuestos se traduzcan en inversión social que reduzca esa brecha que todos queremos que se reduzca”, afirmó el ejecutivo. Cepeda Tarud también pidió al Gobierno mirar la solución a las altas tarifas de energía eléctrica que tiene agobiado al sector empresarial.

El presidente de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Manuel Fernández Ariza, se refirió a la importancia del sector minero para la economía de la región Caribe y principalmente para departamentos como La Guajira y César.

Como se sabe la reforma propuesta por el Gobierno aumentará casi en un 90% la carga tributaria para el sector minero. “No solamente es gravar, si no dar las condiciones para que haya competitividad. Es importante tener en cuenta que



sufrimos un choque dual en la pandemia: un choque en la oferta y en la demanda. Si queremos salir adelante tenemos que impulsar la oferta, que es el sector productivo y también la demanda. Con unas cargas tributarias pesadas no vamos a impulsar el sector productivo y por otra parte la demanda en el país está restringida porque los hogares ya están hasta el cuello en deudas y aumentaron su consumo”, sostuvo Ariza.

Por ello el ejecutivo recomendó al ministro de Hacienda y al director de la Dian, que se revisen las propuestas, las recomendaciones de la Comisión Internacional de Expertos en materia tributaria. “Miremos primero quiénes no están pagando, quiénes tienen beneficios, quiénes están eludiendo y por ahí podríamos abrir un espacio para no gravar más a las empresas que hoy contribuyen a generar empleo y prosperidad”, manifestó el presidente de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

La directora de Acopi, Rosmery Quintero, se refirió a dos instrumentos muy importantes. El régimen simple que indicó que ya existe y que tiene muchas ventajas porque unifica impuesto y hace más sencillo pagar los compromisos fiscales al sector empresarial, pero que tiene un gran defecto que es precisamente que su base está en la totalidad de los ingresos y Acopi propone que se miren utilidades. También se refirió al impuesto

de renta y en este punto dijo que solicitan una tarifa diferencial. Para la micro y pequeña empresa proponen una tasa del 20% en renta y para la mediana empresa del 25%, dado que según el gremio las mipymes no están en capacidad para pagar el 35%.

Laura Restrepo, gerente de Camacol Atlántico mostró la inconveniencia de la eliminación de exención en renta para la comercialización de vivienda de interés social y prioritaria. Dijo que 67% de los proyectos tiene una viabilidad condicionada a esa exención que se prevé quitar. “El volumen de vivienda VIS y VIP se podía contraer en 100 mil unidades lo que representa la pérdida de 170.00 puestos de trabajo”, anotó.

El otro punto que tocó es la ganancia ocasional en el mercado de vivienda. “Este cambio va a afectar de manera directa la inversión de los hogares”, anotó. Sandra López, presidenta del Comité Intergremial Unidos por el Atlántico, habló sobre la propuesta de restringir las transacciones en efectivo a partir de \$10 millones y dijo que esta propuesta está beneficiando a un sólo sector que es el bancario. “Nosotros lo que vamos a proponer que se empiecen a hacer cartillas, actualizaciones y capacitaciones de prevención de lavado de activos en todos los sectores comerciales porque es importante que empecemos a trabajar el tema de la evasión y la prevención de lavado de

activos”, sostuvo.

El presidente de Cotelco, José Andrés Duarte, aseguró que la exención del pago de la sobretasa a la energía ha sido muy importante para el sector turístico del país y la exención del pago de los servicios de IVA también ha sido fundamental en esta coyuntura porque motiva la demanda.

“Esa demanda es la que precisamente está reactivando de alguna manera a estos empresarios que también son básicamente micro, pequeños y medianos. Nuestra invitación respetuosa al Congreso y al Gobierno es para que por favor acompañe estas medidas y les dé una continuidad al menos de 2 años, solo por el entendido del impacto de la pandemia y los compromisos y las obligaciones financieras que tiene este sector altamente endeudado”, puntualizó.

Financiar programas sociales

En su intervención en el foro sobre la reforma tributaria en Barranquilla, Luis Carlos Reyes, director de la Dian, subrayó en que el objetivo de la reforma “es financiar los componentes del programa de gobierno”.

En lo que tiene que ver con los actos de corrupción en la entidad, señaló que es un tema que comenzará a trabajarse desde el interior de la Dian, en el que hay que aportar todos y que tiene que ver “con la manera en la que nos relacionamos con el Estado”.